Organización Internacional del Trabajo

Análisis del trabajo infantil en Panamá 2000-2008

Síntesis de resultados

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Análisis del trabajo infantil en Panamá 2000-2008
Síntesis de resultados

Organización Internacional del Trabajo (OIT)
Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL)
Contraloría General de la República (CGR)
Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)

Copyright © 2010 Organización Internacional del Trabajo, Contraloría General de la República (CGR), Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) y Ministerio de Desarrollo Social (MIDES).

Primera edición 2010

Para obtener los derechos de reproducción debe formularse la correspondiente solicitud sea a la OIT a la dirección: Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a pubdroit@ilo.org, sea a la Contraloría General de la República (CGR), al Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) o al Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Las solicitudes de traducción deben formularse a la OIT, quien actuará en representación de todas las instituciones, a la dirección mencionada anteriormente.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

IPEC

Análisis del trabajo infantil en Panamá 2000-2008. Síntesis de resultados / IPEC, Organización Internacional del Trabajo; Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC); Contraloría General de la República (CGR); Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) y Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). - San José: OIT, 2010.

ISBN 978-92-2-324087-5 (impreso); 978-92-2-324088-2 (Web PDF)

International Labour Organization; ILO International Programme on the Elimination of Child Labour

Trabajo infantil, aspecto demográfico, normas de la OIT, salud, tendencia, Panamá - 13.01.2

Agradecimientos

Esta publicación ha sido elaborada por el equipo del SIMPOC de la Oficina del IPEC en Panamá en colaboración con la Contraloría General de la República (CGR), el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) y el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES); y coordinada por el personal de la Oficina del IPEC en Ginebra.

Esta publicación ha sido posible gracias a la financiación del Ministerio de Trabajo de los Estados Unidos (Department of Labor). (Proyecto INT/08/93/USA).

Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Ministerio de Trabajo, y la mención en la misma de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de los Estados Unidos los apruebe o respalde.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en esta publicación, no implican juicio alguno por parte de la OIT, de la CGR, del MITRADEL y del MIDES sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La OIT, la CGR, el MITRADEL y el MIDES no son responsables en caso de inexactitud, error u omisión o toda otra consecuencia vinculada a la utilización de los datos presentados en esta publicación.

Visite nuestros sitios Web: www.ilo.org/ipec - www.oit.or.cr/ipec

Impreso en Costa Rica

Diseño y diagramación: Diseño Editorial

Índice

1. Introducción 1

2. Características generales de la población de entre 5 y 17 años de edad 3

3. Características de la población de entre 5 y 17 años de edad que trabaja..... 5

3.1 Trabajo peligroso 7

3.2 Trabajo infantil por abolir 8

4. Situación escolar de la población de entre 5 y 17 años de edad 17

5. Patrones del uso del tiempo de la población de entre 5 y 17 años de edad 19

6. Conclusiones 23

7. Recomendaciones 25

1. Introducción

Panamá, cónsono con los Convenios núms. 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), muestra avances jurídicos, normativos, institucionales, investigativos, programáticos y de movilización social en materia de trabajo infantil.

Para la continuidad de la labor que se desarrolla, el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República (CGR) realizó en octubre de 2008 la Encuesta de Trabajo Infantil. Si bien en esta encuesta se investigaron nuevas variables que permitieron hacer aproximaciones del trabajo peligroso, es comparable con la de octubre de 2000.

La iniciativa surgió en el Comité para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora (CETIPPAT) en atención al primer Plan Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de las Personas Adolescentes Trabajadoras 2007-2011. Colaboraron estrechamente la Secretaría Técnica del CETIPPAT, coordinada en el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), quien, conjuntamente con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), financió la encuesta. El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT acompañó técnicamente el proceso, promovió el informe de resultados y asesoró en la creación del novedoso sistema de información CETIPPAT-Info, administrado por el INEC.

2. Características generales de la población de entre 5 y 17 años de edad

La encuesta de 2008 identificó 829.724 niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años, 74.692 personas más que en 2000 (755.032). La distribución por sexo es casi equitativa. Del total de niños, niñas y adolescentes, aproximadamente el 40% tiene entre 5 y 9 años; otro 40%, entre 10 y 14; y poco más del 20% está constituido por adolescentes de entre 15 y 17 años. El 58,1% reside en el área urbana. Con respecto al año 2000, el porcentaje de población en área urbana e indígena aumenta; en el área rural no indígena, sin embargo, se reduce la población. En general, el peso relativo de la población de entre 5 y 17 años disminuye con respecto al total: pasa del 37,8% en 2000 al 35,4% en 2008.

Características demográficas de la población de entre 5 y 17 años de edad. Años 2000 y 2008

Características	2000		2008	
	N°	%	N°	%
Total	**755,032**	**100.0**	**829,724**	**100.0**
Sexo:				
Niños y adolescentes	389,389	51.6	431,766	52.0
Niñas y adolescentes	365,643	48.4	397,958	48.0
Grupos de edad:				
5 a 9	301,284	39.9	324,497	39.1
10 a 14	296,653	39.3	330,394	39.8
15 a 17	157,095	20.8	174,833	21.1
5 a 13	543,496	72.0	594,944	71.7
Área de residencia:				
Urbana	428,720	56.8	482,105	58.1
Rural No Indígena	256,576	34.0	263,808	31.8
Indígena	69,736	9.2	83,811	10.1

Fuente: ETI 2000 y 2008, INEC/CGR.

3. Características de la población de entre 5 y 17 años de edad que trabaja

En 2008 se reportan 89.767 niños, niñas y adolescentes ocupados en actividades económicas, remuneradas o no[1]. El porcentaje de personas menores de edad ocupadas en relación al total en ese rango de edad aumenta en 2008: 10,8%, esto es, 4,5 puntos porcentuales más que en 2000. La tasa de ocupación se incrementa con la edad: 23,9% en el grupo de adolescentes (15-17 años), 12,1% para los niños y niñas de entre 10 y 14 años y 2,5% para los de entre 5 y 9 años. La ocupación laboral aumenta mayormente en área indígena: del 13,6% al 35%. El incremento es también notable en el grupo de entre 10 y 14 años (del 5,7% al 12,1%) y entre los niños y adolescentes hombres (del 9,5% al 15%). La proporción de ocupados de entre 5 y 13 años -por debajo de la edad mínima permitida para trabajar- sube del 29,7% en 2000 al 42,9% en 2008.

Tasa de trabajo de la población de entre 5 y 17 años de edad, según sexo, grupos de edad y área de residencia. Años 2000 y 2008. (En porcentaje)

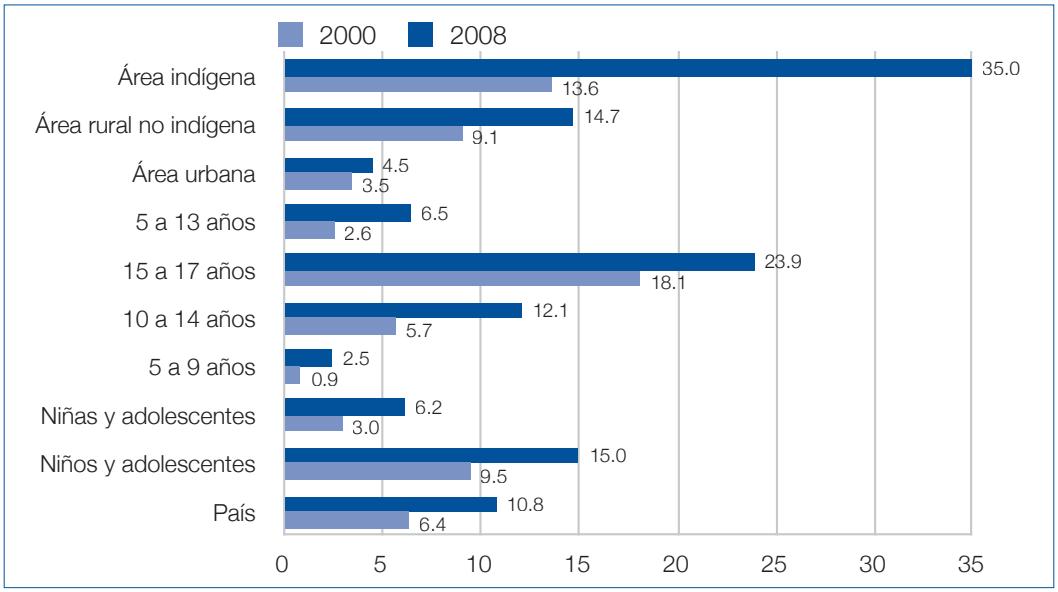

Fuente: ETI 2000 y 2008, INEC/CGR.

1 Las personas menores de edad ocupadas en la producción económica son aquellas que realizan cualquier actividad dentro de la frontera de producción del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) durante al menos una hora en el transcurso del período de referencia.

En lo que respecta a la tasa de ocupación, destaca el aumento habido en el área indígena, donde crece en 21,4 puntos porcentuales entre 2000 y 2008. No obstante, en términos absolutos, la mayor parte de estos ocupados se encuentra en el área rural no indígena.

Entre las dos encuestas, las tasas de ocupación por provincia muestran variaciones notables. En 2000, solamente el área indígena y Veraguas tenían una tasa de dos dígitos; ocho años después, se suman Coclé, Herrera, Los Santos y Darién. En tanto, Panamá, mantiene la tasa más baja, aunque en números absolutos tiene más trabajadores infantiles que la suma del resto de las provincias.

Población ocupada de entre 5 y 17 años de edad, según provincia
Años 2000 y 2008

Provincia	2000				2008			
	Población Total	Población ocupada			Población Total	Población ocupada		
		Total	En %	% de la población ocupada en la población total		Total	En %	% de la población ocupada en la población total
Total	**755,032**	**47,976**	**100.0**	**6.4**	**829,724**	**89,767**	**100.0**	**10.8**
Bocas del Toro	21,825	1,569	3.3	7.2	24,907	2,307	2.6	9.3
Coclé	58,398	4,701	9.8	8.0	62,736	7,990	8.9	12.7
Colón	57,497	2,083	4.3	3.6	62,796	3,849	4.3	6.1
Chiriquí	96,476	4,525	9.4	4.7	99,539	9,834	11.0	9.9
Darién	11,267	1,032	2.2	9.2	11,301	2,414	2.7	21.4
Herrera	25,936	1,729	3.6	6.7	24,846	3,962	4.4	15.9
Los Santos	18,723	1,509	3.1	8.1	17,549	2,873	3.2	16.4
Panamá	332,568	13,645	28.4	4.1	384,139	18,441	20.5	4.8
Veraguas	60,499	7,406	15.4	12.2	58,100	8,724	9.7	15.0
Área Indígena	71,843	9,777	20.4	13.6	83,811	29,373	32.7	35.0

Fuente: ETI 2000 y 2008, INEC/CGR.

Más de la mitad de la población de entre 5 y 17 años ocupada comenzó a laborar entre los 10 y los 14 años –por debajo de la edad mínima para trabajar-; el 29%, antes de los 10 años; y el 18,8%, después de los 14 años.

3.1 Trabajo peligroso[2]

El diseño de la encuesta de 2008 permite una aproximación conceptual y metodológica al trabajo infantil peligroso. La encuesta identifica 44.859 niños, niñas y adolescentes (el 50% del total de niños, niñas y adolescentes ocupados) en esta situación: 76,8%, niños y 23,2% niñas; 3,3%, de entre 5 y 9 años; 34%, de entre 10 y 14 años; y 62,7%, de entre 15 y 17 años.

Teniendo en cuenta el área geográfica, el 29,5% reside en la urbana, el 46,7% en la rural y el 23,8% en la indígena. En lo relativo a la provincia, la mayor proporción se concentra en Panamá (27,5%), Chiriquí (11,8%) y Coclé (8,6%), y, en menor medida, en Bocas del Toro (3%) y Darién (3%).

Población ocupada de entre 5 y 17 años de edad en trabajo peligroso, según sexo y grupos de edad. Año 2008. (En número)

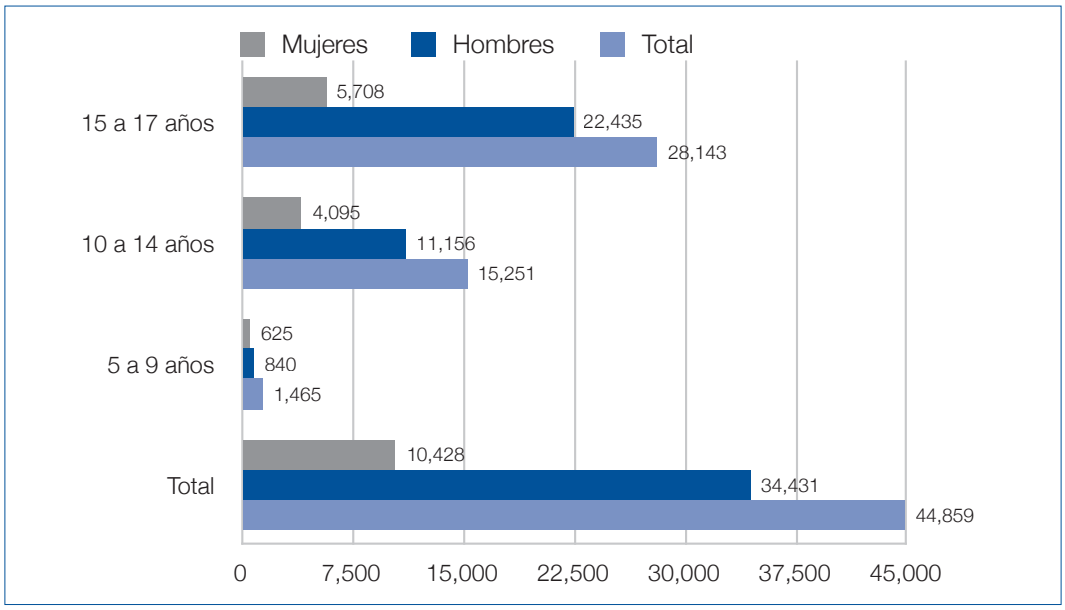

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

2 La Encuesta de Trabajo Infantil de 2008 investigó las condiciones de trabajo de la población ocupada de entre 5 y 17 años. Indagó sobre la exposición o manipulación de químicos, pegamentos, pinturas, pesticidas, ácido o gases; sobre la exposición a fríos o calores intensos, a ruidos excesivos, a nadar o bucear en aguas profundas; y, si el trabajo que realizaban exigía levantar y/o transportar cargas pesadas, hacer movimientos rápidos o repetitivos, adoptar malas posturas para trabajar y si corrían el riesgo de caerse, cortarse, golpearse o quedar atrapados entre objetos. Tomando como referencia la lista aprobada de trabajo peligroso (Decreto N° 19, de 12 de junio de 2006) y la información de la encuesta, se definió como *trabajos peligrosos* aquellos que, ya sea por las condiciones o por su naturaleza, exponen a las y los menores de edad a factores nocivos y a exigencias laborales que atentan contra su salud, bienestar e integridad. Siendo así, operacionalmente se consideró en trabajo peligroso a aquellas personas menores de edad que contestaron sí, aunque fuese a una sola de las categorías señaladas, relacionadas con la exposición o manipulación de sustancias tóxicas y otras, y a la exposición a exigencias y riesgos que afectasen su desarrollo físico y mental.

En el análisis de la encuesta también se detecta que 3.005 niños, niñas y adolescentes estaban expuestos simultáneamente a riesgos por la manipulación de sustancias tóxicas y factores ambientales (formas más críticas de trabajo peligroso[3]).

Población ocupada de entre 5 y 17 años de edad en las formas más críticas de trabajo peligroso, según sexo y grupos de edad. Año 2008. (En número)

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	**3,005**	**2,879**	**126**
5-9	72	24	48
10-14	557	491	66
15-17	2,736	2,364	12

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

3.2 Trabajo infantil por abolir[4]

Teniendo en cuenta la definición de trabajo infantil por abolir, se estima que aproximadamente 73.090 niños, niñas y adolescentes se encuentran en esta situación:

- 44.859 niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años, en trabajo peligroso;
- 27.337 niños y niñas de entre 5 y 13 años, trabajando por debajo de la edad mínima en actividades no consideradas trabajo peligroso;
- 894 adolescentes de 15 años de edad que no han terminado sus estudios primarios.

3 Realizan trabajos peligrosos, por su naturaleza y por sus condiciones, a diferencia del resto en trabajo peligroso asumido como tal solo por una u otra causa.

4 Se cuantificó el trabajo infantil por abolir considerando solo la producción de bienes y servicios para el mercado en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales. La aproximación se obtuvo de la suma de: i) las niñas y los niños que trabajan (trabajos no peligrosos) por debajo de los 14 años, edad mínima legal para trabajar o de admisión en empleo; ii) aquellos que tienen menos de 15 años y no han completado la educación primaria; y, iii) quienes se identificaron en trabajo peligroso. Se excluyó a los trabajadores familiares que trabajaron menos de 15 horas.

En esta línea, en la Resolución sobre trabajo infantil de la 18ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de la OIT, de diciembre de 2008, se definió el concepto de trabajo infantil por abolir "a partir de sus consecuencias: englobando todo trabajo que sea mental, física, social o moralmente peligroso y dañino para los niños, y que interfiera con su educación escolar". El marco conceptual definido es más complejo. Sin embargo, surgió después de realizada la encuesta de octubre de 2008, por lo que no se contemplan ni en el marco conceptual ni en la operacionalización de las variables investigadas, lo que dificulta la posibilidad de incorporar íntegramente esas definiciones al aproximarnos al trabajo por abolir.

Trabajo por abolir de la población de entre 5 y 17 años de edad, según sexo y grupos de edad. Año 2008. (En número)

Sexo y grupos de edad (años)	Total de trabajo infantil por abolir (i+ii+iii)	Trabajo no designado como peligroso por debajo de la edad mínima (i)	Población de 15 años ocupada que no ha culminado la educación primaria (ii)	Población de 5 a 17 años en trabajo peligroso (iii)
Total	**73,090**	**27,337**	**894**	**44,859**
5-9	8,059	6,594	-	1,465
10-14	35,994	20,743	-	15,251
15-17	29,037	-	894	28,143
Hombres	**54,642**	**19,499**	**712**	**34,431**
5-9	5,880	5,040	-	840
10-14	25,615	14,459	-	11,156
15-17	23,147	-	712	22,435
Mujeres	**18,448**	**7,838**	**182**	**10,428**
5-9	2,179	1,554	-	625
10-14	10,379	6,284	-	4,095
15-17	5,890	-	182	5,708

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

En lo que al sexo respecta, el 75% (54.642) son niños y adolescentes hombres. Por edades, la mayor parte tiene entre 10 y 17 años. No obstante, el grupo de entre 10 y 14 años representa el 49,2% del total de niñas y niños en trabajo por abolir.

En las áreas indígenas se concentra el 33,7% (24.614 niños y niñas) del trabajo por abolir: en la mayor parte de los casos por ser niños y niñas de entre 5 y 13 años –es decir, por estar por debajo de la edad mínima de admisión al empleo-, y no por ser trabajos peligrosos.

Situación contraria ocurre en la provincia de Panamá, donde la mayoría del trabajo infantil por abolir (14.685) se compone de personas menores de edad en trabajo peligroso: 12.317 (83,4%).

La información por sector de la economía permite ir delineando perfiles sobre el tipo de empleador y las condiciones de riesgos y peligros en las que se realizan los distintos tipos de trabajo. La encuesta de 2008 evidencia que las personas menores de edad que trabajan lo hacen, en su mayoría, inmersas en un sector económico claramente definido: el primario, en el que se ocupa el 61,4%. Esto representa un aumento de 7,5 puntos con respecto a los datos registrados en la encuesta de 2000. Dentro del sector secundario se registra un ligero incremento en la participación laboral -del 7,1% al 7,5%- y, contrariamente, el terciario reduce su importancia relativa -del 39% al 31,1%-.

Este patrón de inserción laboral es más característico de las áreas indígena y rural y de seis provincias con concentraciones de más del 50%; dos de ellas (Darién y Veraguas), por encima del promedio nacional.

Población ocupada de entre 5 y 17 años de edad, por sector económico, según sexo, área y provincia. Año 2008

Sexo, área y provincia	Total	Sector Primario		Sector Secundario		Sector Terciario	
		N°	% del total	N°	% del total	N°	% del total
Total	**89,767**	**55,143**	**61.4**	**6,728**	**7.5**	**27,896**	**31.1**
Hombres	64,950	41,933	64.6	5,063	7.8	17,954	27.6
Mujeres	24,817	13,210	53.2	1,665	6.7	9,942	40.1
Urbana	21,571	1,434	6.6	3,603	16.7	16,534	76.6
Rural	38,823	27,012	69.6	2,080	5.4	9,731	25.1
Bocas del Toro	2,307	1,432	62.1	55	2.4	820	35.5
Coclé	7,990	4,929	61.7	454	5.7	2,607	32.6
Colón	3,849	1,023	26.6	540	14.0	2,286	59.4
Chiriquí	9,834	4,540	46.2	962	9.8	4,332	44.1
Darién	2,414	2,028	84.0	51	2.1	335	13.9
Herrera	3,962	2,606	65.8	340	8.6	1,016	25.6
Los Santos	2,873	1,694	59.0	314	10.9	865	30.1
Panamá	18,441	2,998	16.3	2,739	14.9	12,704	68.9
Veraguas	8,724	7,196	82.5	228	2.6	1,300	14.9
Áreas Indígenas	29,373	26,697	90.9	1,045	3.6	1,631	5.6

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

RAMA DE ACTIVIDAD

Por rama de actividad económica, el 59,4% de la población trabajadora de entre 5 y 17 años se dedica a la agricultura, ganadería, caza y silvicultura; seguido por el comercio mayorista y minorista (11,6%).

Población ocupada de entre 5 y 17 años de edad, por sexo, según rama de actividad económica. Año 2008

Rama de actividad económica	Total		Hombres		Mujeres	
	N°	%	N°	%	N°	%
Total	**89,767**	**100.0**	**64,950**	**100.0**	**24,817**	**100.0**
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	53,318	59.4	40,124	61.8	13,194	53.2
Pesca	1,825	2.0	1,809	2.8	16	0.1
Industrias manufactureras	3,595	4.0	1,930	3.0	1,665	6.7
Construcción	3,133	3.5	3,133	4.8	-	-
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos auto-motores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	10,454	11.6	7,460	11.5	2,994	12.1
Hoteles y restaurantes	2,603	2.9	943	1.5	1,660	6.7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2,232	2.5	2,207	3.4	25	0.1
Intermediación financiera	59	0.1	59	0.1	-	-
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,101	1.2	694	1.1	407	1.6
Enseñanza	87	0.1	63	0.1	24	0.1
Actividades de servicios sociales y de salud	291	0.3	58	0.1	233	0.9
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicio	7,336	8.2	5,797	8.9	1,539	6.2
Hogares privados con servicio doméstico	3,733	4.2	673	1.0	3,060	12.3

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

En la agricultura, es mucho mayor la participación de niños y adolescentes hombres (61,8%) que de niñas y adolescentes mujeres (53,2%). Asimismo, existe una notable diferencia en la participación en los hogares privados con servicio doméstico: el 12,3% de las niñas y adolescentes mujeres trabajadoras, frente al 1% de niños y adolescentes hombres. Esto denota la prevalencia de patrones culturales basados en la división social del trabajo por género.

En lo que concierne al trabajo peligroso, el 47,1% se encuentra en la agricultura, seguida de otras actividades comunitarias, sociales y personales (12,5%), el comercio (12,4%), la construcción (6,7%) y los hogares privados con servicio doméstico (4,7%).

Ramas de actividad económica de inserción de la población de entre 5 y 17 años de edad en trabajo infantil peligroso. Año 2008. (En número)

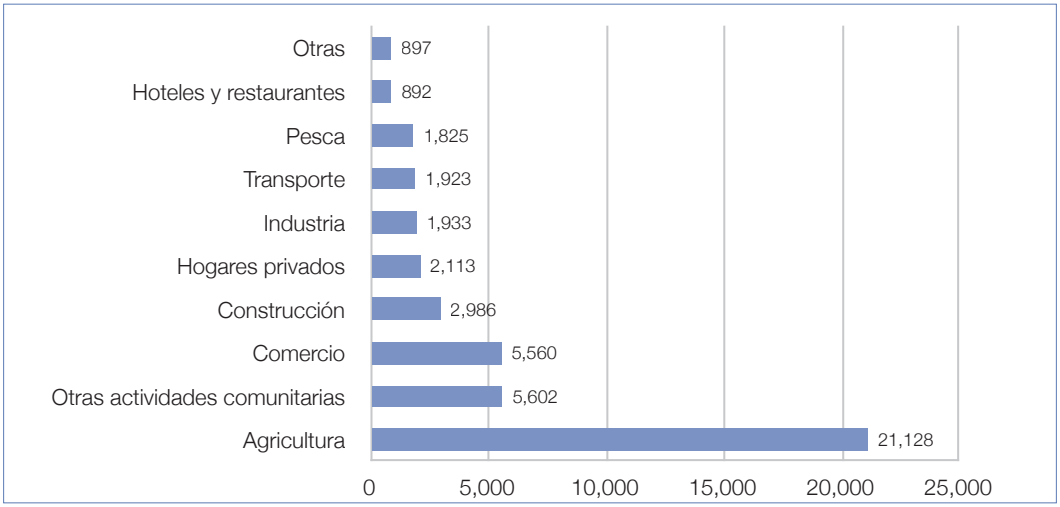

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

En las formas más críticas del trabajo infantil peligroso se presenta el mismo patrón.

En el caso del trabajo infantil por abolir, las niñas y adolescentes mujeres se encuentran en labores relacionadas con otras actividades comunitarias y personales y en hogares privados con servicio doméstico, mientras que los niños y adolescentes hombres trabajan en la agricultura.

CATEGORÍA OCUPACIONAL

En lo referido a la categoría ocupacional, la encuesta de 2008 desvela que seis de cada diez personas menores de edad ocupadas realizan trabajo familiar sin remuneración; mientras que la encuesta de 2000 revelaba que entonces eran cuatro de cada diez. Sin embargo, en el lapso de las dos encuestas se reduce el peso relativo de las categorías de empleados y trabajadores por cuenta propia, cuya

incidencia es mayor en niñas (67,3%), grupos de edad de entre 5 y 9 años (89,2%) y de entre 10 y 14 años (73,8%), y en las áreas indígenas (91,9%) y rurales (61,3%).

Asimismo, se encuentra en la categoría ocupacional de trabajador familiar sin remuneración el 38% de las personas menores de edad en trabajo peligroso, el 45,8% de las que están en trabajo peligroso crítico y el 58,8% de las ubicadas por la encuesta en trabajo por abolir[5].

Población ocupada de entre 5 y 17 años en total, en trabajo peligroso, en trabajo peligroso en sus formas más críticas y en trabajo por abolir, por categoría en la ocupación. Año 2008. (En número)

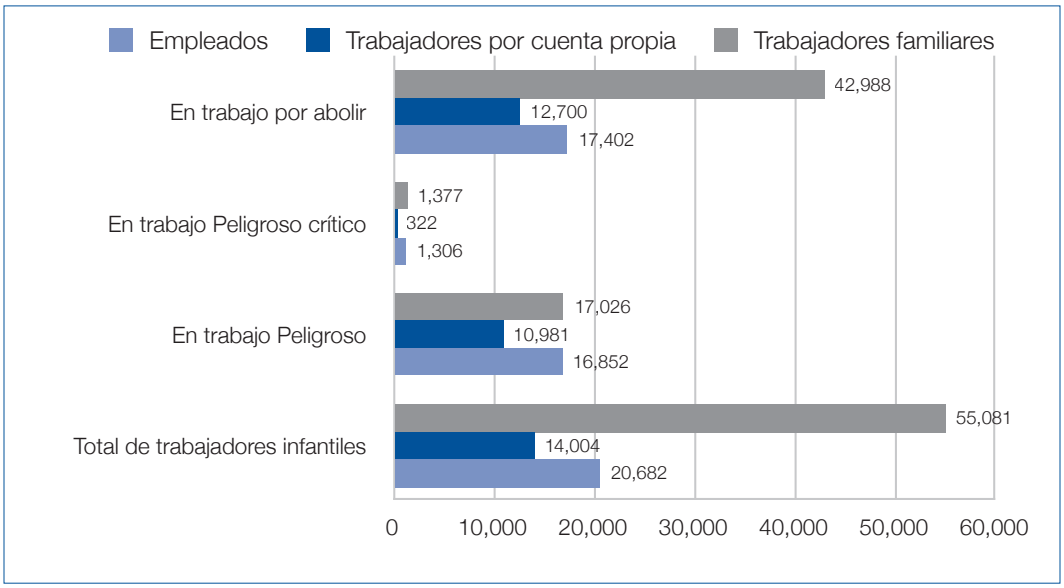

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

LUGAR DE TRABAJO

La mayor parte de las personas menores de edad trabajadoras laboran fuera de su hogar y en fincas agropecuarias. Así, el 51,5% declara trabajar en establecimientos propiedad de su madre o padre; el 21,6%, en establecimientos propiedad de no parientes; el 16,6%, en establecimientos propiedad de otros parientes; y el 9,4%, en establecimientos propios. En el área urbana predomina la ocupación en empresa o institución, y el 45,4% dice trabajar en establecimientos propiedad de no parientes.

5 El grado de significancia de esta categoría da indicios de que se debe afinar aún más el concepto de trabajador familiar, ya que cabe recordar que para efecto del cálculo se excluyeron los trabajadores familiares que laboraron menos de 15 horas semanales.

Distribución porcentual de la población ocupada de 5 a 17 años de edad, por sexo, grupos de edad y área, según lugar en el que realiza su trabajo. Año 2008

Lugar de trabajo	Total	Hombres	Mujeres	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 17 años	Área Urbana	Área Rural	Área Indígena
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Empresa o institución	14.2	14.7	12.8	1.7	7.4	23.0	35.8	10.7	2.9
En un local en su casa	1.2	1.1	1.5	2.3	1.2	1.0	2.3	1.5	0.0
En su casa (sin local)	5.2	2.1	13.2	4.2	4.5	6.0	7.5	3.8	5.3
Puesto fijo en la calle	0.8	0.3	2.0	0.0	0.9	0.8	2.7	0.3	0.0
Puesto en mercado artesanal, abastos o marisco	0.2	0.3	0.0	0.0	0.3	0.2	0.5	0.3	0.0
Casa, sitio o local del cliente	5.4	6.6	2.2	0.4	3.5	8.1	13.3	4.8	0.2
En casa de familia (Servicio Doméstico)	4.0	1.0	11.9	0.7	3.1	5.5	10.9	2.9	0.4
En finca agropecuaria	57.9	60.2	52.0	81.5	67.8	43.9	3.0	65.6	88.1
Sin sitio fijo	6.3	7.2	3.8	5.2	7.7	5.1	14.5	6.0	0.7
Supermercado	1.6	2.1	0.3	0.0	0.5	2.9	5.8	0.4	0.0
Terminal de buses	0.9	1.3	0.0	0.0	0.3	1.6	1.9	1.0	0.0
En el mar	1.9	2.6	0.1	2.7	2.2	1.5	1.2	1.9	2.5
Otro	0.4	0.5	0.3	1.3	0.3	0.3	0.4	0.7	0.0

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

INTENSIDAD DEL TRABAJO

Según la encuesta de 2008, las personas de entre 5 y 17 años ocupadas dedican un promedio de 22,4 horas semanales al trabajo, 8,2 horas menos que en 2000. Los promedios más altos se dan en el área urbana y entre los niños y adolescentes hombres.

Promedio de horas semanales trabajadas por la población ocupada y empleada de entre 5 y 17 años de edad, según sexo y área. Año 2008

Sexo y área	Población Ocupada	Población Empleada
Total	**22.4**	**35.0**
Hombres	22.8	33.9
Mujeres	21.2	38.4
Área Urbana	28.5	36.5
Área Rural	22.5	32.9
Área Indígena	17.8	46.0

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

El promedio de horas semanales dedicadas al trabajo por la población empleada[6] es mucho mayor que el de la población ocupada: las diferencias oscilan entre 8,1 horas en la zona urbana y 28,2 horas en las áreas indígenas.

6 La población empleada forma parte de la población ocupada. Ambas categorías se comparan para evidenciar diferencias en la intensidad de su trabajo. Así, el trabajo informal se encuentra en la categoría de población ocupada; mientras que el trabajo asalariado o remunerado se vincula a la categoría de población empleada.

En lo relativo a la rama de actividad, dedican semanalmente 48 horas y más en transporte (84%), servicio doméstico (73%) y agricultura (72%). Por área, destaca la zona urbana (66%) frente a la rural (58%) e indígena (54%). Por provincia, los porcentajes más elevados se encuentran en Darién (75%), Panamá (71%), Colón (68%), Herrera (62%) y Bocas del Toro (60%).

En cuanto a las jornadas de trabajo, el 83% labora en jornada diurna; el 14%, en la vespertina; el 2%, en la rotativa; y el 1%, en la nocturna. En general, por sexo y área, no hay diferencias altamente significativas.

La población ocupada en trabajo peligroso labora un promedio de 28,7 horas semanales: 42,6 horas en la construcción de edificios y 34,5 horas en hogares privados con servicio doméstico. Este indicador no presenta apenas diferencias entre niñas (25,5) y niños (29,7). En lo que respecta a las personas ubicadas en formas críticas de trabajo peligroso, éstas laboran un promedio de 41 horas semanales.

En promedio, la población en trabajo por abolir labora 20,5 horas semanales; la actividad con mayor número de horas es la construcción: 42,5. Asimismo, la encuesta revela que los niños y adolescentes hombres trabajan 21,4 horas semanales, y las niñas adolescentes mujeres, 17,2.

INGRESOS

La remuneración de la población infantil ocupada posibilita caracterizar las condiciones en que desarrollan las actividades. El 21% (19.100) de las y los trabajadores infantiles no recibe ningún tipo de ingreso. El 56% (50.675) recibe menos de B/. 56 mensuales, con mayor incidencia en las áreas indígenas (68%), rurales (59%), los niños (57%) y en el grupo de entre 5 y 13 años (78%). En el área urbana, el 36% recibe menos de B/. 56 mensuales, aunque un 3% recibe entre B/. 400 y B/. 599, situación inexistente en las demás áreas.

La mediana de ingreso mensual es de B/. 35,2: B/. 73,9, en el área urbana; B/. 26,1, en el área indígena; B/. 34 en la zona rural; B/. 36,1 para los niños y B/. 32,7 para las niñas; y B/. 27.7 para el grupo de entre 5 y 13 años.

La mediana de ingresos percibidos por las personas menores de edad en trabajo peligroso es de B/. 46: B/. 50 para los niños y B/. 35 para las niñas. Por área, existen grandes diferencias: B/. 88 en el área urbana y B/. 43 en el área rural. Para el grupo en trabajo peligroso crítico, la mediana de ingreso es de B/. 109: B/. 115 para los niños y B/.22 para las niñas. En cuanto a niñas y niños en trabajo por abolir, la mediana es de B/. 35, y no se evidencian diferencias considerables entre niños (B/. 37) y niñas (B/. 30).

En opinión de siete de cada diez trabajadores infantiles, no habría consecuencias para el hogar si dejaran de trabajar. Sin embargo, uno de cada diez que considera que su nivel de vida bajaría.

Según la encuesta de 2008, 24.401 (4.902 personas más que en 2000) niños, niñas y adolescentes inactivos declaran haber trabajado en algún momento en los doce meses previos a la entrevista: 66%, niños; y 34%, niñas.

SALUD

En lo concerniente a los efectos sobre la salud, en la encuesta de 2000, 3.148 niños, niñas y adolescentes declararan haber sufrido lesiones a causa del trabajo. Ocho años más tarde se registran 9.410 casos. Las principales lesiones son heridas cortantes (40,2%) y golpes (19,4%); la fiebre y la gripe son las enfermedades predominantes (16,2%).

Distribución de la población ocupada de 5 a 17 años de edad que ha recibido lesiones a causa del trabajo, según sexo, grupos de edad, área y provincia. Año 2008. (En porcentaje)

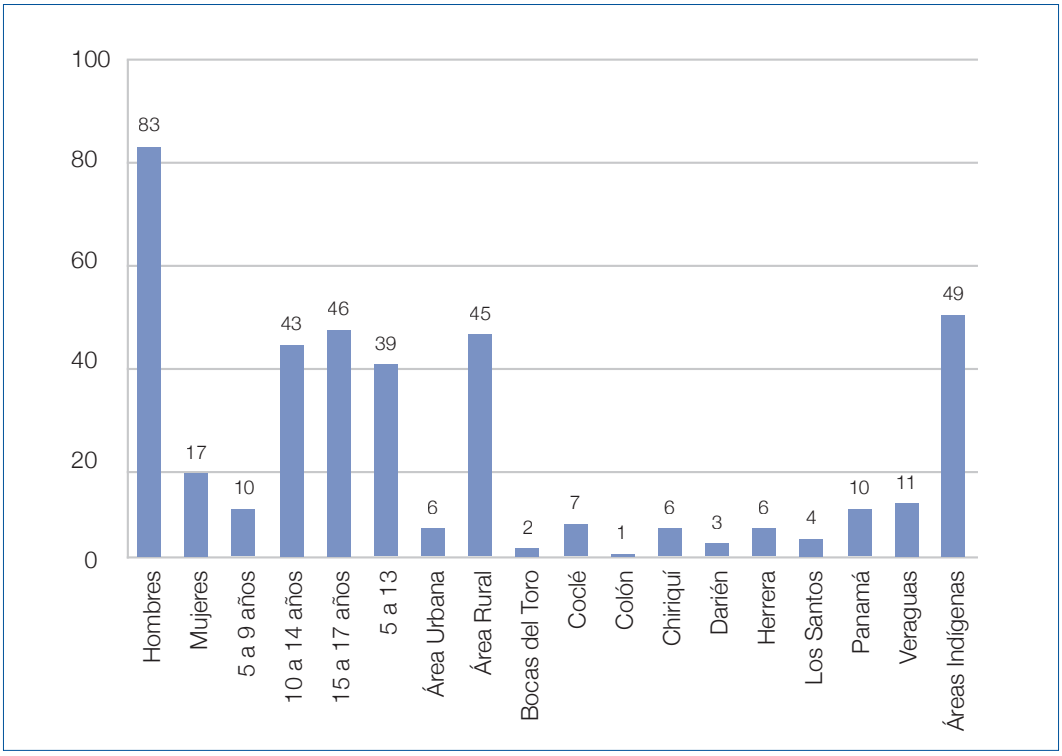

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

4. Situación escolar de la población de entre 5 y 17 años de edad

El 90% (747.574) de la población de entre 5 y 17 años asiste a la escuela. Las niñas y adolescentes mujeres (91%) asisten en mayor proporción que los niños y adolescentes hombres (85%). La asistencia escolar es superior en el área urbana (94%) que en la rural (88%) e indígena (77%). Con la edad, la asistencia decrece: un 93% en el rango de entre 5 y 14 años, y un 78% entre los de 15 y 17 años.

Para los 62.133 niños, niñas y adolescentes que trabajan es menor la asistencia escolar (69,2%) que para quienes no trabajan (92,6%). Con respecto al resto, la tasa de asistencia de los niños, niñas y adolescentes en trabajo peligroso es notablemente menor. Por provincia, Panamá, Darién, Bocas del Toro y Colón tienen tasas de asistencia por debajo del promedio nacional.

Tasas de asistencia escolar de la población de entre 5 y 17 años de edad que trabaja, no trabaja y en trabajo peligroso. Año 2008

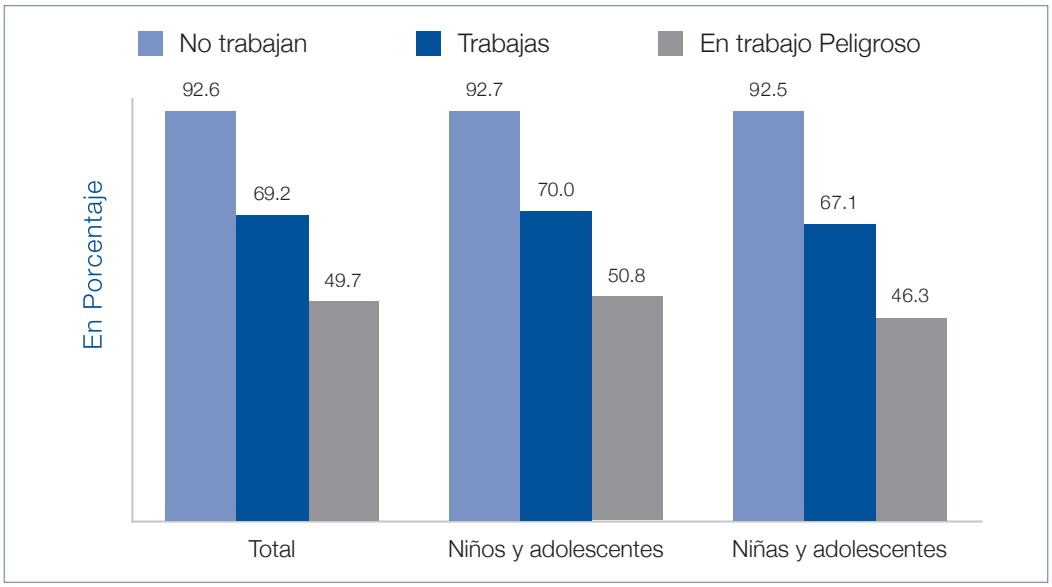

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Otros indicadores sobre educación reafirman la misma tendencia. Así, la repitencia escolar es del 37,6% entre quienes estudian y trabajan, frente al 14,8% de quienes estudian y no trabajan. Asimismo, la deserción escolar en la población ocupada de entre 5 y 17 años es alta: del 92,5%; y presenta profundas diferencias con respecto a la población total en esas edades (65,8%) y al grupo que estudia y no trabaja (52,2%). Sumado a ello, quienes trabajan y asisten a la escuela, llevan mayor rezago escolar (72,1%) que el grupo que asiste y no trabaja (44,1%).

5. Patrones del uso del tiempo de la población de entre 5 y 17 años de edad

Del total de 829.724 niños, niñas y adolescentes de entre 5 y 17 años de edad, 747.574 asisten a la escuela; 82.150 están fuera de las aulas; 685.441 acuden a la escuela y no trabajan; 89.767 trabajan; 62.133 trabajan y estudian; y 27.634 trabajan y no estudian.

De los 735.510 niños, niñas y adolescentes no económicamente activos, 550.448 (75%) informan haber realizado tareas del hogar en casa de sus progenitores en la semana de referencia previa a la entrevista. La dedicación es relativamente menor al promedio nacional entre los niños (71%), área urbana (71%) y en las provincias de Panamá (72%), Colón (72%) y Bocas del Toro (73%). La tasa más alta de participación (83%) se encuentra en las áreas indígenas y en la provincia de Los Santos.

En el caso de los 89.767 niños, niñas y adolescentes que trabajan, el 88% (79.159) declara haber realizado oficios domésticos en el propio hogar. Por debajo del promedio se ubican únicamente los niños (86%), el grupo de entre 15 y 17 años (82%), las áreas urbana (76%) y rural (51%) y las provincias de Colón (76%), Darién (82%) y Panamá (75%).

La diferencia entre las tasas de participación en actividades domésticas entre la población ocupada y la población inactiva es de 13 puntos porcentuales. En este caso, el comportamiento es similar por sexo, grupos de edad, área y provincia. No así en el grupo de entre 15 y 17 años y en el área rural; en estos grupos, la participación en actividades domésticas es notablemente mayor entre la población inactiva.

Población de entre 5 y 17 años de edad que realiza oficios domésticos en el hogar, por condición de actividad, según sexo, grupos de edad, área y provincia. Año 2008. (En porcentaje)

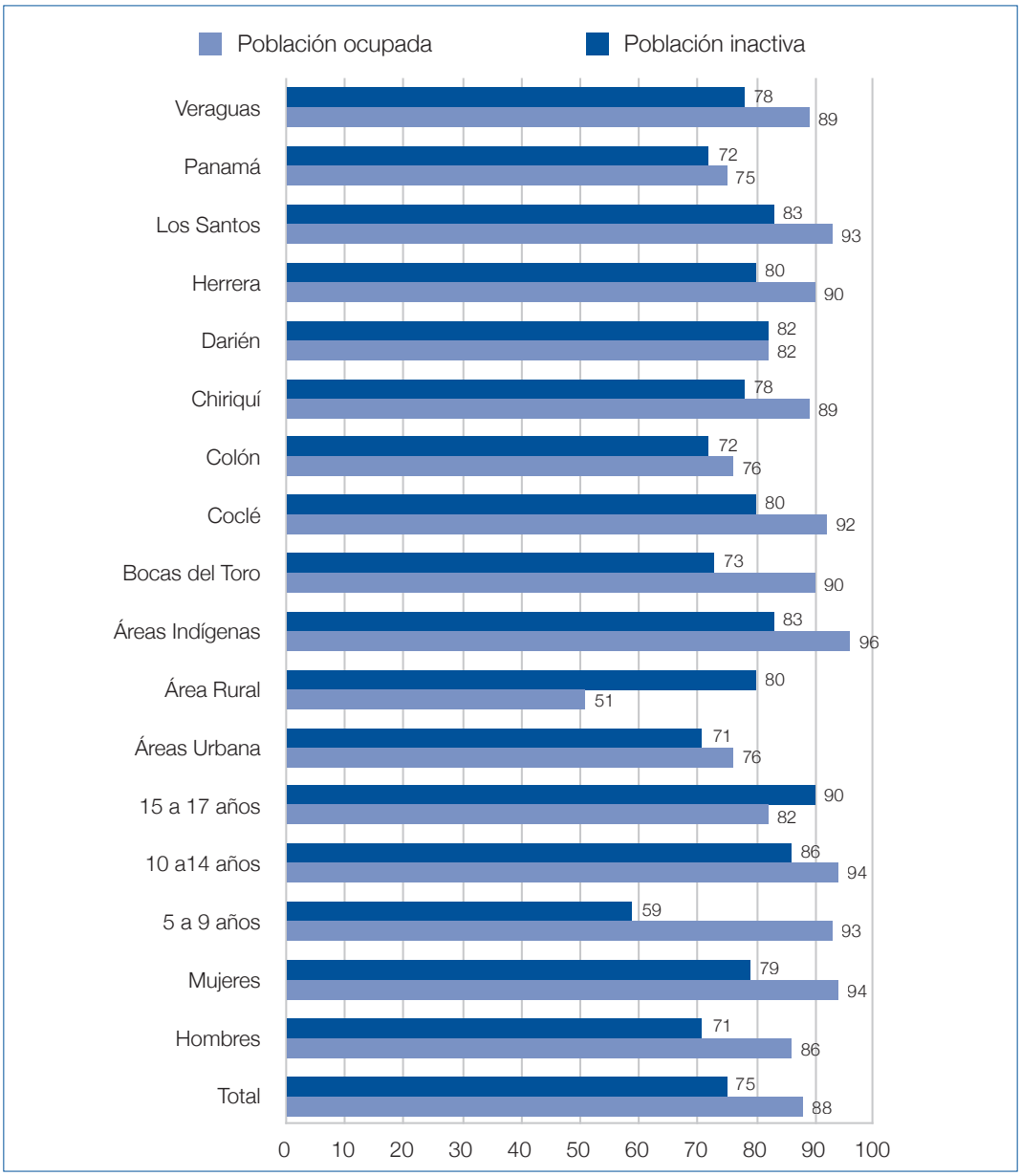

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

Si se comparan tasas de asistencia escolar de la población ocupada y población inactiva que realiza oficios domésticos, quedan patentes las brechas: de 35 puntos porcentuales en el grupo de entre 15 y 17 años, y de 24 puntos porcentuales en las niñas. En cambio, presentan las diferencias más bajas el grupo de entre 5 y 9 años (6 puntos porcentuales) y las áreas indígenas (8 puntos porcentuales).

Tasas de asistencia escolar de la población de entre 5 y 17 años de edad que realiza oficios domésticos y otras actividades, por condición de actividad, según sexo, grupos de edad y área. Año 2008

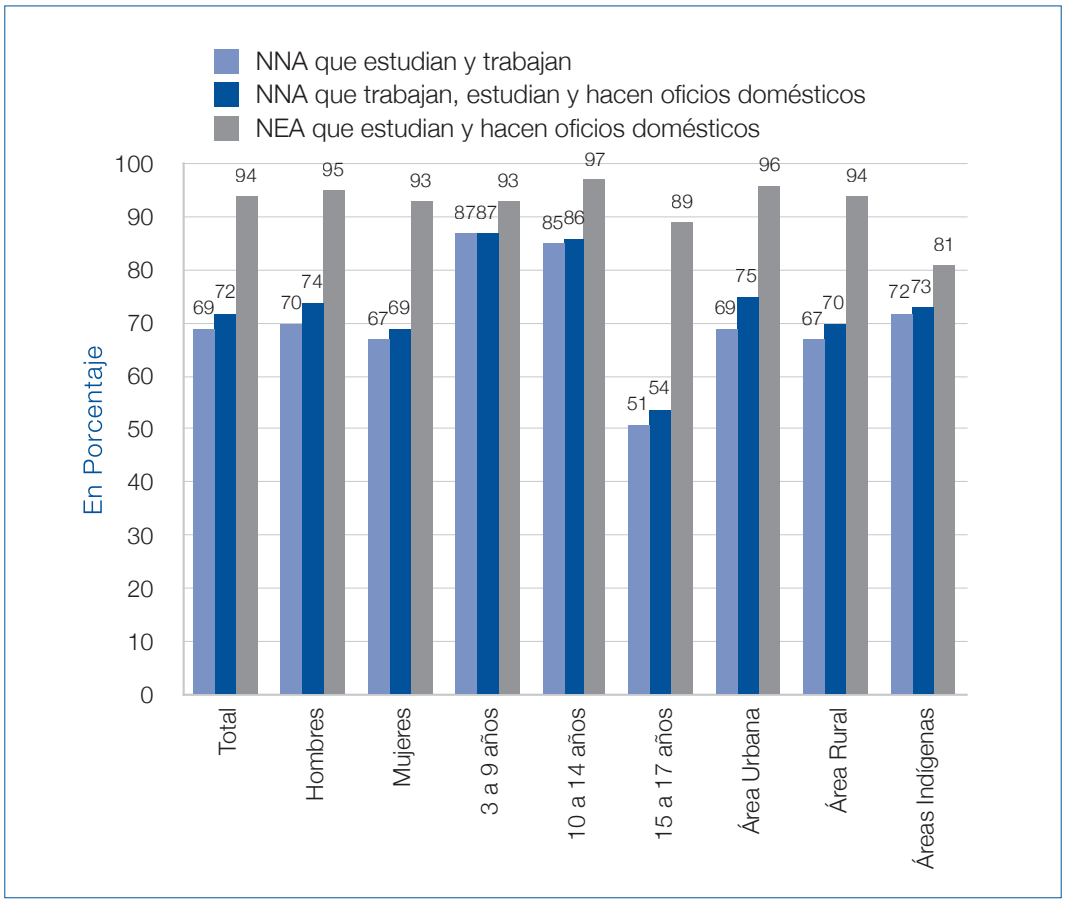

Fuente: ETI 2008, INEC/CGR.

6. Conclusiones

- La tasa de trabajo infantil aumentó en 4,5 puntos porcentuales entre 2000 y 2008. Entre las cifras, destaca la alta tasa de trabajo infantil en la población indígena: 35%, dato subestimado en la encuesta de 2000 por no contar entonces con un diseño muestral que diferenciara entre población indígena y no indígena.
- Seis de cada diez niños, niñas y adolescentes ocupados se dedican a actividades agrícolas; principalmente, niños y adolescentes hombres, dato que se mantiene con respecto a la encuesta de 2000.
- Entre 2000 y 2008 ha aumentado el porcentaje de trabajadores familiares no remunerados: en 2008 son seis de cada diez niños, niñas y adolescentes ocupados.
- Las fincas agropecuarias son el lugar de trabajo predominante: trabaja en ellas casi un 60% de los niños, niñas y adolescentes ocupados. Sin embargo, ha disminuido en 15 puntos porcentuales con respecto a 2000.
- Con respecto a asistencia escolar, en la encuesta de 2008 la diferencia entre quienes no trabajan y quienes trabajan es de 20 puntos porcentuales (en la encuesta del año 2000, la diferencia era de 45 puntos porcentuales); y de 40 puntos porcentuales, entre quienes no trabajan y quienes están en trabajo peligroso (dato inexistente en la encuesta de 2000).
- Tres de cada cuatro niños, niñas y adolescentes inactivos realizan actividades domésticas en el propio hogar.
- La encuesta de 2008 incluye nuevos indicadores que permiten una mejor caracterización del trabajo infantil; entre ellos:
  - El ingreso promedio de los niños, niñas y adolescentes ocupados está muy por debajo del salario mínimo de cualquier actividad económica: casi diez veces menos. En la encuesta de 2000 no se registró esta variable.
  - La mitad de los niños, niñas y adolescentes ocupados se encuentra en trabajo infantil peligroso, y más del 80% (73.090) se encuentran en trabajo infantil por abolir. Este indicador no se midió en la encuesta de 2000.

7. Recomendaciones

- Mantener la consecución de información estadística sobre el trabajo infantil como una acción constante, divulgarla periódicamente, profundizar en estudios específicos, implementar métodos de recolección que sustenten intervenciones focalizadas, y establecer acuerdos entre instituciones para la sistematización y seguimiento de la información sobre trabajo infantil.
- Realizar más estudios cualitativos a fin de enriquecer la información sobre trabajo peligroso y por abolir.
- En una próxima encuesta, actualizar el diseño conforme la Resolución adoptada en la 18ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo de 2008 de la OIT.
- Mantener el análisis desagregado siguiendo el modelo de la encuesta de 2008 que incluya, además, la actualización del diseño antes mencionada.
- Establecer un sistema de seguimiento y evaluación de las intervenciones.
- Fortalecer conceptual y operativamente el sistema de información CETIPPAT-Info, que permite obtener indicadores cualitativos y cuantitativos.
- Diseminar los resultados de la encuesta, con enfoque de derechos, a niveles locales, elevando la concienciación y sensibilización en la temática para allanar el camino hacia un Panamá libre de trabajo infantil.

El informe completo se puede obtener en la siguiente dirección:
http://www.ilo.org/ipecinfo/product/download.do?type=document&id=12132

Notas

OIT
Programa Internacional para la
Erradicación del trabajo Infantil (IPEC)
Oficina de la OIT en San José
http://www.oit.or.cr/ipec
http://www.ilo.org/ipec

ISBN 978-92-2-324088-2